

LA UNION REPUBLICANA

DE MANO MAESTRA

El artículo que reproducimos á continuación de estas líneas, no es nuestro; su paternidad corresponde á *El Pantano* de Pego, semanario que dirige nuestro antiguo y querido amigo el ex-diputado á Cortes don Camilo Perez Pastor, y como cuanto dice el escrito, especialmente en la parte que se refiere al Sr. Canalejas, está ajustado á la opinion que de este tenemos formada como hombre político, lo hacemos propio, dándole lugar preferente en LA UNION REPUBLICANA.

Sin duda alguna que nuestros lectores han de agradecernos la reproducción de este artículo, que tiene mucho que leer y que estudiar; y aunque no es cosa fácil que ahora puedan decir los fusionistas alcoyanos que ese escrito lo ha inspirado el despecho, porque el periódico que lo publica está en el asunto exento de parcialidad, no nos despedimos, sin embargo, de que á alguien se le ocurra contestar con algun comunicado, pues está visto que para los fusionistas de Alcoy, incurren en pecado mortal los que no prestan veneracion al dios Canalejas.

Y sin más preámbulo, cedemos la palabra al autor del escrito, que dice así:

CANALEJAS Y CAPDEPONT

«He aquí dos personalidades que se disputan el predominio y la direccion política de estas dos provincias de Alicante y Valencia. Son ellos de condiciones diferentes ú opuestas y nosotros estamos siendo la cabeza de turco de estas incompatibilidades.

Canalejas tiene verdadera talla política; pero Capdepont es el devoto de Sagasta y éste le sostiene invenciblemente porque Sagasta apoya á *outrance* á los suyos cuando son sumisos, pero quiere cortar siempre las alas á los que sospecha puedan volar á más altura que él. Al principio les atrae desde el campo enemigo para desarmarles. Les halaga, les acaricia, les promete adhesion y apoyo incondicionales, pero despues de haberles atraído y obsequiado, concluye casi siempre—él, dueño del poder—por cavar cautelosamente trampas ó armadillos en los que cae inopinadamente el amigo que se le quiere subir á las barbas. En este concepto es Sagasta el primer tramoyista de la nación.

Sagasta no cree firmemente más que en su pequeña Iglesia de los Capdepons y los Venancios. Todo lo demás es hojarasca y farándula para él, pero sabe cubrir sus formas exteriores á las mil maravillas. Es un cómico redomado.

Capdepont es... íbamos á decir, su perro fiel, pero diremos mejor su *alter ego*. Admira con entusiasmo todo lo que viene de Sagasta. En punto á aptitudes, Capdepont es astuto, activo, intrigante, conoce prácticamente los escamoteos electorales y políticos. Resuelve por el criterio de las contradicciones del derecho civil lo que es de derecho político. Sus limitadas facultades oratorias son propias del foro, no de la tribuna parlamentaria. El estilo, la dición, el porte, todo revela en él el abogado, no al hombre político. Es capaz de sostener el pró y el contra en la misma cuestion. Libertad, derecho, sufragio universal ó restringido, Jurados ó Jueces de derecho, expansion ó coaccion ¿qué más dá? La cuestion es que mande Sagasta, al que marcha él unido como el pólipo á la rosa, para perpetuar la dinastía Capdepont en los ministerios, donde se obtienen prestigios y honores y otras menudencias. Sagasta acepta á Capdepont incondicionalmente, porque la inteligencia de éste no puede oscurecer la de Sagasta.

Canalejas es organizacion de otro fuste, es inteligencia de otros vuelos. Tendrá instintos materiales de dominacion y de poder, pero quiere sobre todo imprimir el sello de su personalidad y de su direccion inteligente á todo lo que le rodea. Como talento es de la dinastía de los Canalejas. Es sobrino de D. Francisco de Paula y con ello está dicho todo. Temperamento inquieto y ambicioso, tan pronto está allá como acá. Fué republicano revolucionario, despues martista y despues enemigo de Martos.

En el teatro de Alcoy y ante la clase obrera se declara socialista. En el *meeting* liberal de la plaza de toros, arremete contra los conservadores hace tres años, para pedirles perdon en el propio círculo conservador hace veinte días. En el congreso militar opta por los planes de Cassola y aumento del ejército cueste lo que cueste. Busca intimididades y concomitancias también con la Iglesia, y al efecto, al lado del Arzobispo de Valencia brindó por la religion en el banquete de Gandía. Todas las ideas, todas las condiciones, las subordina Canalejas á la gloria y al prestigio y elevacion desupersona. Ahora ha dicho en Alcoy que esto de república ó monarquía es accidental. Él engendra las formas y las rompe, afirma ciertas ideas y las combate según el medio ambiente en que se agita. Los hombres, los programas, las cosas, las leyes y las instituciones, son instrumentos de su dominacion y de su nombre. Su conducta tiene toda la flexibilidad del acero susceptible de doblarlo hasta tocar punta con punta, pero sin romperse nunca. Y tiene al servicio desu inteligencia una voz eufónica, una mímica superior y una palabra propia, pulida, correcta, elegante y atractiva.

Un hombre de esta potencia debe infundir recelos á Sagasta. Por ello le ha vencido oficialmente Capdepont en esta región, relegándole al distrito de Alcoy donde no pueden urdirle ninguna tracamundana, porque el partido conservador está disuelto y el partido republicano dividido y debilitado. A ser fácil, emplearían todo género de cambalaches para derrotarle.

Tal concepto hemos formado de la mala voluntad que se guardan mutuamente estos dos políticos monárquicos.

Aunque debamos creer que ante el desvio de Sagasta, pueda buscar Canalejas un resquicio para meterse nuevamente y sentar plaza de jefe en el estado mayor de cualquiera de los ejércitos republicanos.

La Monarquía en este siglo

En lo que va de siglo, contamos cinco reyes nacionales: Carlos IV, Fernando VII, Isabel II, Alfonso XII y Alfonso XIII; dos reyes extranjeros: José Bonaparte y Amadeo de Saboya; cuatro rejencias: la del año 1810, la del año 1833, la del año 1869 y la de 1885; cuatro abdicaciones: la de Carlos IV en favor de su hijo, la de Fernando y

Carlos en favor de Napoleon, la de la reina gobernadora y la de Amadeo; un destronamiento: el de Isabel II.

En lo que va de siglo, hemos vivido gobernados por mujeres, cuarenta años; por menores de edad, veinte.

En lo que va de siglo, hemos tenido tres guerras dinásticas: la de 1833 á 1840, la de 1848 á 1850 y la de 1871 á 1876. Omito por lo cortas las algaradas de 1828 y 1841.

En lo que va de siglo, hemos pasado por seis revoluciones: la de 1808, la de 1820, la de 1835, la de 1840 la de 1854 y la de 1868, y por otras tantas reacciones: la de 1814, la de 1823, la de 1838, la de 1845, la de 1856 y la de 1874. Omito aquí también, por lo poco importantes, innumerables conatos sediciosos y muchas revoluciones abortadas.

En lo que va de siglo, hemos llevado nuestras armas á Portugal, á Marruecos, á Santo Domingo, á México, á las Repúblicas del Pacífico y á Conchinchina, sin haber ganado una sola pulgada de territorio. En cambio hemos perdido todos los vastos dominios que poseíamos en América, desde la California al Cabo de Hornos. No hemos podido salvar sino las islas de Cuba y Puerto Rico, que se nos escapan de las manos.

En lo que va de siglo, no hemos podido conseguir la independencia de los comicios ni la libertad de las Cortes, reducidas á ser dóciles instrumentos del poder ejecutivo. Tampoco la autonomia de las regiones y los Municipios, sin la cual podrán siempre los Gobiernos falsear las aspiraciones del pueblo.

En lo que va de siglo, no hemos logrado normalizar la administracion del Estado. Es cada día más complicada, más lenta, más inmoral, más costosa. Eterniza los expedientes y resuelve los más por la influencia ó el soborno.

En lo que va de siglo no hemos conseguido nunca la solucion del problema económico. Han crecido sin cesar los gastos, con ellos los tributos. No se ha extinguido jamás el deficit. Ha subido constantemente la cifra de la Deuda á pesar de la enorme masa de bienes nacionales que vendimos.

Despues de lo que va de siglo, somos una nacion pobre, refractaria al trabajo, ignorante, fanática, abrigo de todo lo que arrojan y destierran los demás pueblos cultos, esperanza única de cuantos suspiran por el restablecimiento del antiguo régimen, campo de intrigas donde el imperio sueña con reunir bajo el dosel del trono á los hijos de Fernando y á los de Carlos, para mejor hacernos escudo de la tiranía.

¿No sería hora ya de que la nación pensara en cambiar de sistema de gobierno?

Tiene ante si diez años de regencia; otros tantos deseguir gobernada por hembras, siete años de sumision á menores de edad, que por la ley civil no pueden ni aun regir sus propios bienes, vivas y amenazadoras como siempre la cuestion religiosa y la cuestion dinástica, la Iglesia en vías de subordinar al Estado y el Estado cada vez más sumiso á la Iglesia. ¿De qué le sirven instituciones que no le garantizan ni la estabilidad ni el derecho, ni el bienestar, ni el orden, ni el progreso?

F. PÍ Y MARGALL.

Politica de campanario.

Nuestro ilustrado colega *La Correspondencia de España*, en su número del miércoles acusa recibo de los dos comunicados que en contestacion á unas noticias telegráficas de nuestro director, le han dirigido desde Alcoy, y por toda respuesta escribe lo siguiente:

«Hemos recibido un comunicado del presidente del Círculo Posibilista de Alcoy y otro del Sr. D. Julio Perez, jefe del partido liberal de la misma poblacion, y de otros señores, rectificando una noticia que nos comunicó por telégrafo nuestro corresponsal de aquel centro fabril.

Dichos comunicados han aparecido ya en la prensa alcoyana y contestando á ellos nos escribe nuestro corresponsal D. Julio Puig Perez.

Los términos agrios de la polémica y las palabras verdaderamente desusadas que emplean algunos de los comunicantes, nos impiden insertar aquellos escritos, tanto más cuanto que el telegrama del Sr. Puig Perez, aunque pudiera contener una noticia equivocada y un hecho no exacto, no decia ni una palabra ofensiva para nadie.»

A lo dicho por tan estimado colega, no hemos de añadir aquí una sola palabra.

Una carta

La que vá inserta al final de estas líneas, la debemos al cariño de un amigo; y por mas que nosotros la juzgamos como expresion de un desinteresado afecto, se contienen en ella tantos y tan exactos juicios acerca del estado actual de la política en Alcoy, que no podemos sustraernos al deseo de darla á conocer á nuestros abonados y lectores.

El autor de la misma ha de perdonarnos, sin duda, esta libertad; y como por otra parte no empece al interés del escrito conocer su procedencia, el público habrá de permitirnos también que omitamos el nombre de nuestro amigo.

Hé aquí su carta:

*M.... y mártes 21.

Mi querido J.... Ya he visto que han llovido estos días sobre tí varios comunicados, portadores de ofensas, en ninguna ocasion como la presente injustificadas, porque nada ha dicho tu pluma que pueda inferir á nadie, no ya agravio, si que ni siquiera molestia personal; y como te supongo á estas horas, delante de las cuartillas, encariñado con la idea de rechazar aquellos escritos, aunque empleando la forma más correcta, voy á permitirme darte un consejo, que has de considerar como leal y desinteresado, porque no siendo de hoy, ni de ayer, la amistad que nos une, no cabe en lo posible que pueda encaminarte por mal sendero quien como yo siente cariñoso afecto hácia tí.

De la pésima impresion que en mi han producido las dos cartas dirigidas por esos jefes de partido á *La Correspondencia de España*,—cartas que hasta hoy no ha publicado el ilustrado diario madrileño—deduzco el juicio que de ellas habrá formado el público que no se deja llevar de arrebatos ni de pasiones personales; y como es fundada y firme mi creencia de que no ha de ser desfavorable para tí, porque repito que no has faltado á ninguna

conveniencia social, ni ha habido en lo dicho ofensa para nadie, entiendo que harías bien en dar por no leído el comunicado que suscriben los jefes del fusionismo de esa tierra, relegándolo a la indiferencia y al desdén más absolutos.

¿Han ganado ellos, acaso algo, vertiendo sobre tí frases injuriosas? ¿Han logrado restarte consideraciones personales y el afecto de tus amigos?

Pues si nada de esto consiguieron y si tú no has de proponerte, porque tienes nobleza de alma, devolver injuria por injuria, deja correr las cosas, fiando al tiempo que dé a cada cual lo suyo, y hazte superior a todas esas pequeñeces, porque como dijo Séneca, *ira dum pericula inferre vult non cavet*.

Yo he oído decir y solo lo apunto como rumor, que Canalejas no es ageno al escrito que suscriben esos jefes fusionistas; y por si esto fuera verdad, que todo podría ser, porque el estilo es el hombre, no estaría de más que le aplicases al joven ex-ministro este proverbio chino que lei en *El Tiempo* de ayer:

«—¡Que soy un cualquiera! Pero dime, ¡oh sábio! ¿desde cuando lo soy?—Desde que me prestaba a obedecer tus órdenes, ó desde que he empezado a discutirlos!»

Después de recordado esto solamente por si pega y hay alusión en ello, abandona en sus alturas al ex-ministro y déjalo con su envanecimiento, que torres más altas cayeron y los dioses de barro también suelen hacerse añicos.

Tú has visto y yo y todos cuantos hemos nacido en ese pueblo, que las deidades, ó los falsos dioses, han tenido ahí un poder muy efímero.

Recuerda los mil casos ocurridos dentro de la época política contemporánea, y no pongas después en duda que Canalejas volverá a ser entre los alcoyanos, acaso brevemente, lo que es hoy para los electores de Algeciras y Soria; un diputado de quien nadie se acuerda en aquellos distritos, porque nunca lograron de él los beneficios que tenían derecho a esperar.

No te quepa duda tampoco de que andando el tiempo, toda esa cohorte de aduladores que actualmente tiene, serán los primeros en combatirle con saña.

Hoy, como ya estás viendo, es inviolable, y nadie permite ahí que se le señale con el dedo. A los que no comulgamos en la iglesia fusionista, nos lo quieren hacer tragar a la fuerza.

Si Canalejas y los suyos creen que ese es el camino, tanto peor para ellos. Yo entiendo, por el contrario, que así, a donde van, es a unir en su contra a todos los hombres de buena voluntad, que viven hartos de pasiones personales y de odios desenfrenados.

Te ruego que atiendas mi consejo. Hazte superior a todo y contigo estará la opinión sensata y a tu lado tendrás a todos tus amigos.

Lo es tuyo del alma.

X.

Por más que estimemos nosotros como valioso y desinteresado el consejo de nuestro amigo, ha de permitirnos este que expongamos una sola consideración al escrito de referencia.

Los autores del mismo dicen que las noticias comunicadas por nuestro Director a *La Correspondencia de España*, son calumniosas para el Sr. Canalejas.

Ahora bien: como la calumnia, según el Código penal, es la falsa imputación de un hecho, que de ser cierto constituiría delito de los que dan lugar a procedimiento de oficio, aun dando por sentado que no sean exactas—que lo son de todo en todo—las noticias acojidas y no rectificadas todavía por el importante diario madrileño, nos resultará que el Sr. Puig, autor de ellas

ha caído dentro de la acción del Código, y que es por lo tanto punible ante los tribunales, cualquier noticia que se divulgue en contra de los intereses políticos de Don José Canalejas.

La teoría, por lo nueva, llamará la atención de los juristas y de los hombres políticos en general. Elevada a la categoría de delito toda oposición que se haga a la candidatura del Sr. Canalejas, no les queda a los electores otro camino que votar a dicho señor ó incurrir en las penas del Código, y claro está que la elección no es dudosa para nadie.

¡Rije esa ley! Pues volvámonos todos canalejistas para que no haga el diablo que tornen aquellos tiempos en que se saludaban las gentes con esta advertencia:

a la Inquisición, chiton.

El comunicado que suscribe Paco Abad—y decimos que lo suscribe porque él es incapaz de redactar una mala carta—merece párrafo aparte y pocas palabras.

Niega el firmante del escrito que ha publicado *El Serpis* y *La Correspondencia de España* nó, que al banquete político celebrado el 11 de Febrero, en el Círculo Posibilista, concurren caracterizados anarquistas, como se afirmaba en un telegrama de nuestro director, y en justificación de su dicho recuerda que en el banquete celebrado en igual día del año anterior, por los republicanos de *La Unión*, se brindó por las víctimas asesinadas en Jerez.

El mismo Paco Abad, tal vez sin quererlo, nos dá hecha nuestra defensa.

El orador anarquista que dedicó ese recuerdo a las víctimas de Jerez, es actualmente socio del Círculo que Preside Paco Abad y uno de los que *banquetearon* la noche del 11 de Febrero último; de consiguiente, ni nuestro director ha calumniado a nadie, ni son patrañas, ni tienen nada de indignas, las noticias comunicadas a Madrid.

En el Círculo que dirige Paco Abad, hay de todo, como en botica; federales, zorrillistas, anarquistas y media docena, a lo sumo, de republicanos históricos, por manera que de poco ha de servirle que esté dorada la píldora, porque el Sr. Castelar no la tragará tan fácilmente.

Al eminente tribuno no le gustan esas migas.

Por lo demás, nos ha hecho gracia lo que dice el firmante del remitido, de que en nosotros *han echado raíces la desesperación y la envidia*.

¿Envidia de qué? ¿De lo que *sabe* Paco Abad ó de lo que *tiene*? ¿De su *cabeza* ó de su *coche*?

Estos sábios son así; modestos hasta la exageración.

Por eso, sin duda, olvidan la máxima del filósofo:

Medio cadit potentia cursu.

¡Paco Abad, envidiado!

¡Ave-María!

REMITIDO

Alcoy 23 Febrero de 1893.

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.

Mi estimado amigo: Con la firma de Francisco Abad Ridaura, inserta *El Serpis*, en su número del último sábado, un remitido que yo no he de calificar; y como en él se reparten palos de ciego, y como uno de estos me alcanza a mí, sin que nada justifique una barrabasa semejante, he de suplicarle me conceda un pequeño espacio en las columnas de su apreciable periódico, no para refutar ese escrito,—porque yo no acostumbro contestar a las majaderías de nadie,—sino para decirle al firmante del mismo que me ha hecho gracia la bufonada que se permite dedicarme, que la aplaudo, y que reconozco su superioridad en eso de hacer reír al público.

Realmente es un chiste lo de que soy socio honorífico del Círculo Tradicionalista de San Jorge, y como todos lo han reconocido así, lo hago constar para mayor honra y gloria del Robinson primero de los posibilistas (?) alcoyanos.

Quedo de Vd., Sr. Director, muy afectísimo amigo,

q. b. s. m.

A. P. Pascual.

El señor Canalejas, disidente

Los amigos del Sr. Canalejas, en Alcoy, y la prensa liberal, en Madrid, aquellos con entusiasmo y esta con tibieza, han estado negando uno y otro día que entre el joven ex-ministro y los hombres más ilustres del partido dominante, existieran antagonismos y enemistades que colocaban a nuestro ex y futuro diputado en una situación especial y difícilísima.

No con el propósito de alentar esas divisiones, ya que nos tiene fuera de todo cuidado que el Sr. Canalejas logre ó deje de alcanzar la tan deseada cartera de ministro, sino para que vieran los fusionistas que no podían prometerselas muy felices con el advenimiento al Poder del partido liberal, nos hicimos eco de aquellos rumores, reflejando en nuestras columnas la opinión que nos merecía la actitud del ex-amigo del Sr. Martos; pero como es tan inconmensurable el sacudimiento de nervios que sienten los canalejistas siempre que alguien se permite trocar la adulación a su dios en censura ó amistosa advertencia, hubieron de confundir las especies, y ardiendo en santa ira, lanzaron sobre nosotros, por el delito de haber emitido opiniones que no por nuestras son menos dignas de respeto, el calificativo de seres despechados, envidiosos de las glorias del joven ex-ministro.

Más como era imposible de todo punto que la tirantez de relaciones entre este y los hombres del partido liberal que le son hostiles, pudiera permanecer oculta mucho tiempo, sin producir la necesaria explosión, ha venido al fin a manifestarse aquella enemistad en toda su desnudez y ya no somos nosotros los únicos que en público hablan de la disidencia del ex-ministro liberal; la pregonan sus amigos y hasta se cree que es el propio interesado quien lleva a la prensa la noticia de que disiente de la política del Sr. Sagasta.

Especialmente en los últimos días, es cuando con mayor insistencia han reflejado en sus columnas los periódicos madrileños lo que podríamos llamar amarguras del señor Canalejas, no faltando quien llegue a suponer que pronto, muy pronto, quizá inmediatamente después que el Sr. Sagasta realice una modificación en el actual gabinete, definirá su nueva actitud el ex-amigo de Don Manuel Ruiz Zorrilla, bien volviendo al hogar de los republicanos, ó ya colocándose en situación independiente para dejarse caer más adelante según lo que aconsejen las circunstancias.

Esto creen los que conocen bien al que ha sido y pretende ser de nuevo nuestro diputado, y si lo reproducimos, es solamente a título de profecía, porque queremos tener el derecho, cuando más adelante venga el desengaño a demostrar que el Sr. Canalejas no se tomará nunca por Alcoy el interés que cualquiera de sus hijos, queremos tener el derecho, repetimos, de decirles a los fusionistas y a cuantos han soñado en una omnipotencia, grande como la de Dios, en el joven ex-ministro, que no es la torpe envidia la que nos ha llevado a combatirle, sino el aleccionamiento que tenemos de otros hombres, extraños a nuestro pueblo, que nos han representado en las Cortes sin fruto alguno, y el considerar que alguna causa muy poderosa habrá para que los distritos que en otras ocasiones confirieron

su mandato al Sr. Canalejas, no se hayan apresurado otra vez y muchas a reiterarle aquella confianza.

Y para que se vea que lo de la disidencia es cierto y que no suena el río sin agua, reproducimos, tomándolo de *El País*, el siguiente escrito, que esperamos leerán con la debida atención los electores fusionistas que todo lo esperan del poder omnimodo del Sr. Canalejas.

Dice así tan estimado compañero:

«Varias veces hemos hablado con conocimiento exacto y bien informados acerca de la actitud que el Sr. Canalejas venía observando con el Sr. Sagasta y aquellos individuos del partido fusionista que le son hostiles y otras tantas veces la prensa liberal se apresuró a desmentirnos tibiamente, pues en ninguna ocasión lo hizo ensalzando las grandes dotes que concurren en el joven ex-ministro y como era deber suyo.

El tiempo ha venido a darnos la razón; la actitud del Sr. Canalejas es la misma que nosotros dimos a conocer después de haber celebrado con él una entrevista acerca del particular y motivada por la muy estudiada preterición de que fué objeto al formarse el el actual ministerio de notables.

Para Sagasta el Sr. Canalejas no era notabilidad, no sólo para entrar a formar parte del Gobierno, sino que tampoco para ocupar algún alto puesto.

Tiempo há que el Sr. Sagasta vive fuera de la realidad, y en esta ocasión, al preterir al Sr. Canalejas en todo y para todo, lo ha confirmado una vez más.

Registrando los diarios de provincias hemos dado con *El Diluvio*, al cual, su corresponsal «Níceforo» — pseudónimo que usa un íntimo amigo del Sr. Canalejas— escribe lo siguiente.

«Canalejas se encuentra en estos momentos en situación de espíritu tan especial, que ni aspira a nada de lo que el jefe fusionista pudiera darle, ni acaso, acaso lo aceptase, si se lo ofreciesen. El retraimiento en que está merece ser observado con atención. Por sus años por las posiciones que ya ha ocupado y por el desahogo material en que vive, no necesita, como otros, ser ministro a todo trance. Nadie todavía podrá decir de él que haya roto la disciplina de su partido. Vé con tristeza cómo fracasa el partido liberal: pero tiene abierto el corazón a la esperanza y confía en que a la patria le están aún reservados días felices con estos partidos ó sin estos partidos (más bien sin éstos); con estas instituciones ó sin estas instituciones.»

La importancia de lo transcrito no necesitamos ponerla de manifiesto.

Los demócratas monárquicos se hacen solidarios de la actitud del Sr. Canalejas, actitud que se ha recrudecido en sentido avanzado desde que el Sr. Castelar ha entrado en la monarquía a usurparle el puesto que de derecho les pertenece.»

Las últimas palabras del corresponsal «Níceforo» de *El Diluvio* de Barcelona coinciden con las que constan en el discurso pronunciado en Alcoy por el Sr. Canalejas, hace pocos días, en el *Círculo Liberal*; y no ha de ser por lo tanto extraño que nazca de ahí la suposición hecha por algunos de que el joven ex-ministro se encuentra hoy a *honesto distancia* de algo desconocido.

Para él la República y la Monarquía son palabras hueras y fórmulas antiguas, de consiguiente, cabe creer que ha concebido una nueva forma de gobierno, y que estamos abocados a una transformación en los organismos del Estado, que llenaran de asombro a las gentes.

Con otro nuevo partido, ya podremos decir lo que Breton en una de sus más hermosas comedias:

«Éramos pocos y parió mi abuela.»

Dice un estimado colega madrileño:

«Parece que una empresa ferro-carrilera, á la cual se concedió ya una prórroga, que de nada ha servido, anda gestionando vivamente que se preparen los medios de concederle nueva prórroga, pues la primera está para espirar.

Como quiera que es preciso acabar con ese sistema de prórroga sobre prórroga, cuyos resultados prácticos hemos visto no há mucho en la cuestion del canal del Ebro, y además el Estado saldria perjudicado, pues dejaria de incautarse de la fianza que importa 2.500.000 pesetas, creemos que el Sr. Moret estará muy sobre aviso para no dejarse sorprender en el asunto.

Por lo pronto en eco de sobre aviso la gente lo está ya.»

Es de creer que las anteriores líneas no se refieran á la Compañía ferroviaria de Alcoy á Villena y Yecla; pero como esta se halla casi en idénticas condiciones, no huelga una advertencia al Sr. Moret, por si hay alguien que intente obtener una nueva prórroga.

Para los habitantes de esta region, esa merced seria una desdicha, y como sobre los intereses de un particular están los de los pueblos, fian estos en que el Sr. Ministro no se dejará sorprender de nadie.

Nosotros estamos tambien sobre aviso, y nunca permitiremos que en el asunto de ese ferro-carril se atente á los intereses de nuestra comarca.

Por influencias del Sr. Canalejas (esto le debemos al que ahora pretende ser de nuevo nuestro diputado) obtuvo esa Empresa una prórroga de treinta meses para continuar, sin interrupcion, las obras de la via.

El plazo está para espirar y el camino de hierro sigue en el estado que hace dos años, porque la Compañía no tiene dinero.

Y como por igual causa tampoco paga á sus empleados, es indudable que una nueva prórroga tan solo alcanzaria el éxito obtenido por la primera.

Lo cual que es seguro que no ha de permitirle la rectitud del Sr. Moret.

Sobre un viejo tema; el de la ley de sargentos.

Leemos en el periódico madrileño *Los Destinos Civiles*:

«Dice LA UNION REPUBLICANA de Alcoy:

«Como parece que alguien tiene empeño en destituir ó separar de sus cargos á los actuales agentes del Cuerpo de orden público en Alcoy, se está instruyendo expediente á dos de ellos que ocupan su plaza amparados por la ley de sargentos, en averiguacion de no sabemos *qué clase de delitos*.

Es lo único que les falta á los fusionistas: que logren deshacerse de los dos empleados que tenemos en Alcoy nombrados con arreglo á la ley.

Procuraremos enterarnos del asunto, y si resulta cierto lo que sospechamos, dirigiremos nuestra queja al Sr. Ministro de la Guerra para que no se deje sorprender de *políticos rurales*.»

El Sr. Ministro de la Guerra sabe de sobra que al Ayuntamiento de Alcoy no le da la gana de publicar en la *Gaceta* 140 destinos que allí existen desempeñados ilegalmente.

Si ahora los caciques echan fuera á los únicos empleados que existen bien nombrados, valiéndose para realizar su hazaña de todo lo inconcebible, ¿cree el cnlega que se vá á hundir el firmamento?

Nada de eso; se quedarán en la calle y sumaremos 142 en Alcoy.

Las altas conveniencias políticas son las que hay que atender, y las leyes que las parta un rayo.»

Podrá ser, como dice el apreciable compañero, que el Sr. Ministro de la Guerra sepa de sobra que en el Ayuntamiento de Alcoy existen 140 destinos desempeñados

ilegalmente: pero es el caso que las vacantes continuan sin llenar, que por conducto de la Capitanía General de Valencia ha sido enviada á su destino la relacion, legalizada en forma, que hace de esto ya tres meses, que pasaran tres siglos y que á la postre habremos perdido, nosotros, el tiempo que estamos empleando en predicar el respeto á las leyes, y los interesados en que esos destinos se anuncien en la *Gaceta*, el dinero que gastaron en certificaciones.

Las leyes van por donde quieren reyes; y como hay alguien en Alcoy, ó fuera de Alcoy, interesado en que aqui no se cumpla la de 10 de Julio de 1885, la *Gaceta* dejará de anunciar los destinos vacantes en este Ayuntamiento y los pobres sargentos y licenciados del ejército, que despues de haber derramado su sangre en defensa de la pátria, se están muriendo de hambre, cojerán el cielo con las manos.

Todo esto sin perjuicio de aplicarles el rigor de la ley el día en que, empujados por la miseria, cometan cualquier delito penado por el Código.

Es indudable que vivimos en el mejor de los mundos.

¡Pobre España!

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«El comité del partido posibilista que preside el Sr. Cano Pacheco, en sesion celebrada ayer, visto que el Sr. Morayta mantiene su candidatura por la circunscripcion de Barcelona, acordó por unanimidad proclamar candidato por Valencia al señor Aura Boronat, hijo de esta region y exdiputado á Cortes.

Inmediatamente se telegrafió al Sr. Aura, que se encuentra en Madrid, y sus correligionarios creen que llegará hoy ó mañana para dirigir personalmente la batalla.»

Muchísimo nos complace esta noticia y habiamos de celebrar más aún el triunfo de nuestro querido amigo Don Antonio Aura Boronat.

La designacion de su candidatura por los posibilistas valencianos, ha sido muy bien recibida en aquella capital, por lo que es casi seguro que el Sr. Aura ocupará un asiento en las futuras Cortes.

Los valencianos nos dán con esto una leccion merecida.

Nosotros rechazamos á nuestros hijos, pero no falta quien hace justicia á sus méritos.

Aqui nadie significa nada ante el señor Canalejas.

Él lo es todo; los demás no son sino lo que *microscópico gusano al que se aplasta en el camino*.

Es decir átomos.

Ya falta poco para que digamos parodiando al baturro.

O Canalejas ó al charco.

No podemos ni queremos hacernos cargo de todas las noticias alarmantes divulgadas por la prensa acerca de la abortada conspiracion anarquista en nuestra ciudad.

En nuestra opinion, no ha habido causa bastante que justifique las precauciones militares adoptadas el mártes último. Creemos que las autoridades se han dejado llevar de exceso de celo, y nos parece que más ó menos pronto la industria y el comercio alcoyanos han de sentir las consecuencias de esas alarmas.

Por hoy no queremos decir más, para evitar que se nos tache de apasionados; pero cuando la opinion se reaccione y vea con calma lo que han sido *esos sucesos anarquistas*, diremos lealmente nuestro sentir.

Crónica local

Si numerosa fué la concurrencia que asistió los domingos anteriores á escuchar las conferencias que vienen celebrándose en la Escuela de Artes y Oficios, mayor todavia fué la que en la noche del domingo último llenaba por completo el espacioso local de dicha Escuela, destinado á tales actos.

El conferenciante, nuestro muy querido amigo el ilustrado Dr. D. Domingo Espinós, disertó, con la competencia que le es propia, sobre el tema «Higiene del obrero» arrancando en algunos elocuentes y sentidos periodos nutridos y entusiastas aplausos.

Como hemos de publicar íntegra la conferencia del Dr. Espinós, nos creemos relevados de darla en extracto, evitando de este modo el privar á nuestros lectores de las muchas bellezas que contiene.

Felicitamos de todas veras al novel ora-

dor, del cual esperamos todavia mucho más en conferencias posteriores.

Reunidos en Pego los representantes de los partidos republicanos de los pueblos de dicho distrito, han acordado por unanimidad proclamar candidato para diputado á Cortes por el mismo, al director de nuestro colega *El Pantano*, D. Camilo Pérez Pastor, antiguo y consecuente republicano que ya representó á dicho distrito en Cortes.

De la conferencia de mañana en la Escuela de Artes y Oficios, se ha encargado el ilustrado médico del Batallon de la Princesa, Don Venancio Plaza, el cual disertará acerca del «Carácter y principales tendencias de la Higiene privada y pública en fin de siglo.»

CASA DE DESAMPARADOS

Por donacion de una persona piadosa, se admitirán en la administracion de la Casa de Desamparados por todo el tiempo de Cuaresma, solicitudes para dos dotes de á trescientas pesetas cada uno, á dos doncellas pobres que tengan que contraer matrimonio y que reunan las condiciones siguientes:

- 1.ª Tener de veinte á veinte y seis años y casarse con soltero.
- 2.ª Ser naturales de esta ciudad ó haber residido diez años cuando menos en ella.
- 3.ª Ser de buena conducta, lo que acreditarán los padres, en defecto de estos los hermanos, y á falta de unos y otros, el cura párroco de la feligresía respectiva.

Tanto las solicitudes como las certificaciones que acompañen, serán estendidas en papel comun.

Si las solicitudes admitidas por la Junta Directiva fuesen más de dos, se sortearán el domingo de Cuásimodo; y las dos primeras que salgan del globo serán las agraciadas, á las que se las hará saber (para este objeto marcarán su domicilio en la solicitud) con el fin de que se presenten al cobro el tercer día de Pascua de Pentecostés, mediante la exhibicion de la partida de matrimonio de la Parroquia, estendida tambien en papel simple; y de no haberse verificado el matrimonio ya en aquel día, perderán el derecho á la mencionada dote.

Lo que por acuerdo de la Junta Directiva pongo en conocimiento del público.

El Secretario.
Eugenio Raduan.

Alcoy, 1893
Imp. de F. Lompañy, c. Mercado, 8.
Teléfono número 56.

abundancia y riqueza de nuestros minerales, nos corresponde de derecho.

Pocas poblaciones se encuentran en las condiciones que Alcoy para emprender campaña de tan fructíferos resultados. Unamos, pues, nuestras fuerzas, depongamos rencillas personales y enemistades políticas y prestemos nuestro apoyo á este Centro de enseñanza, germen de nuestra regeneracion y seguro baluarte que nos defenderá en la lucha que hemos de emprender contra el empirismo y la rutina.

HE DICHO.

SI QUEREIS LA SALUD
TOMAD EL HIERRO-QUINA BISLERI

licor reconstituyente de la pobreza de la sangre, y que aventaja a la mayor parte de las preparaciones de hierro.

DE VENTA

FARMACIA Y DROGUERIA DEL MORO

Depósito exclusivo de especialidades farmacéuticas.

MERCADO, 31 Y 33.--ALCOY

FABRICA DE AGUARDIENTES Y ESPIRITOS DE VINO

LOS TRES RATAS

BAUTISTA ROMEU BOU

San Lorenzo, 2 y Vall, 1.-ALCOY

En este establecimiento se vende con sin igual baratura y en competencia toda clase de licores procedentes de los más recomendados depósitos de España y del Extranjero.

Aguardientes superiores.—Espiritus para el refuerzo de los vinos.
 San Lorenzo, 2 y Vall, 1.—ALCOY.

PARA INVIERNO

Completo y variado surtido en paños, chalecos, gorgas, vicuñas, broncas y estambres
TRAJES INGLESES alta novedad. **PANTALONERIA** del país y extranjera **GABANES** sobretodos, mantas de viaje y embozos de capa.

BUENAS CLASES, PRECIOS REDUCIDOS

(CANTÓ DEL PIÑO)

SANTIAGO LLOPIS

1, PLAZA DE SAN AGUSTIN Y SAN NICOLAS 1.

ALCOY

EUGENIO BOTÍ CARBONELL

SUCESOR DE A. GUILLEN LOPEZ
 MAYOR, 13, 15 Y 17
ALICANTE

FERRETERIA, HERRAMIENTAS, QUINCALLA, BATERIA DE COCINA Y PERFUMERIA
 METAL BLANCO NATURAL Y PLATEADO GARANTIZADO
 PUNTAS DE PARIS, PERNIOS Y TODA CLASE DE HERRAMIENTAS PARA OBRAS

Todo en gran surtido de las principales casas del país y extranjeras y á precios económicos.

GRAN FABRICA DE AGUARDIENTES, LICORES
 Y ESPIRITOS DE VINO

DE VICENTE IGUAL

premiado en la Exposición de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889 con medalla de oro.

2, VALL, 2.-ALCOY.

ALMIDON REAL REMY

El mejor y más recomendado por el brillo permanente que dá á las camisas.

De venta en las principales droguerías.

Único representante en Alcoy,

JOSÉ PASTOR, HIJO

ESCUELA, 6.

CONFERENCIA

DADA EN LA

Escuela de Artes y Oficios

POR

DON EUGENIO MOLTÓ BOTELLA

el día 15 de Enero de 1893.

1893

LA UNION REPUBLICANA
 ALCOY

LA FUENTE DEL ORO

**SOMBRERERIA Y FÁBRICA DE GORRAS
 DE J. MARTINEZ**

SUCESOR DE MARTINEZ PARDO.—CASA FUNDADA EN 1860
 En este acreditado establecimiento, montado con los últimos adelantos, encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general variedad y economía ilimitada en todo el ramo de sombrería y gorrería. Depósito de sombreros casor ingleses y del país, de todas clases y farrasia para niños y niñas desde 10 reales en adelante. Idem de confortables desde 18 reales.—Idem de flexible y hongos, desde 4 reales.—También se construyen á la medida con prontitud y esmero cuantos sombreros y gorras se deseen á gusto del consumidor, y se componen y reforman sombreros de todas clases.—Especialidad en gorras piel nutria, bolinas y pasamontes.—Veinte por ciento de descuento á los compradores al por mayor.

2, Vall, 2. Teléfono núm. 178.

JUNTO A LA FUENTE DEL ORO
 NO CONFUNDIRSE.—ESTA ES LA CASA.